El decreto es legal: Segob; no hay condiciones para derogarlo (El Financiero 12/10/09)

El decreto es legal: Segob; no hay condiciones para derogarlo (El Financiero 12/10/09) Víctor Chávez Lunes, 12 de octubre de 2009 Inaceptable, la indemnización: Esparza. La Secretaría de Gobernación (Segob) informó que explicó a la dirigencia del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) que el decreto presidencial que ordena la liquidación de Luz v Fuerza del Centro (LFC) es legal y que no existen condiciones para derogarlo ni para retirar a la Policía Federal Preventiva de las instalaciones de la paraestatal. Horas después de la reunión privada entre el titular de la Segob, Fernando Gómez Mont, y el dirigente de los trabajadores, Martín Esparza Flores, y 17 integrantes más del Comité Nacional del SME -entre ellos Alejandro Muñoz Reséndiz, líder del movimiento disidente del mismo sindicato-, la dependencia emitió un breve comunicado en el que detalla lo siguiente: Los electricistas pidieron "la derogación del decreto por el cual se extingue el organismo descentralizado Luz y Fuerza del Centro, el retiro de la Policía Federal de sus instalaciones y la conformación de una mesa de trabajo para rescatar" a la paraestatal. En respuesta, el funcionario les insistió en que "por ningún motivo la medida implica o pretende privatizar el servicio eléctrico" y que "la acción nada tuvo que ver con las diferencias al interior del SME". Además les ofreció "mantener el diálogo" y reiteró que "la prioridad del gobierno federal es la prestación normal del servicio, el respeto a los derechos laborales y que las partes se conduzcan por los cauces legales e institucionales con respeto a la ciudadanía". La Segob dio a conocer que los trabajadores anticiparon que "harán uso de las instancias legales a su alcance y ejercerán sus derechos políticos para defender sus posiciones... "El secretario de Gobernación aceptó el compromiso de los miembros del SME para dirimir las diferencias y encontrar las coincidencias en el marco de las instituciones." Al salir de la reunión, Esparza Flores dijo que "son inaceptables los términos de la indemnización ofrecida por el gobierno". En medio de un ambiente de tensión, Esparza anunció que a partir de hoy iniciará un movimiento con los dirigentes del PRD. PT y Convergencia, liderados por Andrés Manuel López Obrador. También buscará el apoyo de los líderes parlamentarios de todos los partidos, para lo cual se reunirá hoy con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.